



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y

234791

FECHA DE PRESENTACION
13 MAR. 1978

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
E 05 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"BISAGRA"

71 SOLICITANTE (S)
MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MOSTOLES/Madrid.- C/. Granada, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Abogado-Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una "BISAGRA" que aporta esenciales características de novedad constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado de ferretería.

5.

Por el personal técnico en este sector de la industria y por el práctico en la construcción de muebles, es bien conocido el hecho de que en innumerables casos las bisagras que unen las puertas con los laterales o costados dejan intersticios al cerrarse el mobiliario de que se trate, bien por el grosor superpuesto de las chapas que forman las dos alas, si no se han previsto cajeados, o porque habiéndose proyectado éstos no han sido realizados con la precisión de ajuste requerida, circunstancias que repercuten en demérito de la calidad de fabricación y consiguientemente en una menor aceptación por el público, que en los tiempos que corren exige una perfecta terminación o acabado y el mayor número posible de detalles técnicos convenientemente logrados, pues no es desconocida la preferencia de que las puertas de cualquier mueble deben ajustar con la debida precisión al quedar cerradas en evitación, entre otras cosas, de que penetre suciedad en el interior por la existencia de los mencionados intersticios.

10.

15.

20.

25.

Para subsanar semejantes deficiencias y poder ofrecer un ajuste matemático de las puertas y los laterales a los que se unen, se ha proyectado y desarrollado la bisagra - cuyas características comentamos seguidamente:

30.

- Consta la bisagra que propugnamos de las dos consa

bidas alas, con las formas que describimos para cada una, unidas por un eje remachado en sus extremos para mejor -- asegurar la duración de este herraje y su perfecto funcionamiento.

5. - El ala o pieza fija que se une al lateral del mueble, construida de chapa de grosor adecuado, adopta forma de "U" ensanchada, plana, con sus extremos rebordeados -- hasta cerrarse cilíndricamente dejando el hueco necesario para dar cabida al eje, y cuenta para su fijación con orificios donde se aloja el tornillaje.
10. - El ala o pieza móvil que se acopla a la puerta es obtenida de la misma chapa que la descrita en el párrafo anterior y se ha previsto en ángulo recto con objeto de -- que por uno de sus catetos se una al canto y por el otro a la cara interna, realizándose en el primero el mismo rebordeado para el eje con proyección hacia el interior. --
15. Con el fin de que esta pieza quede sólidamente unida a la puerta se han realizado en el cateto coincidente con el -- canto orificios alineados verticalmente, y en el que se --
20. acopla en la cara interna su alineación es horizontal, alternando, por tanto, el tornillaje con la separación necesaria para alcanzar la sólida vinculación deseada.
- Para conseguir el ajuste matemático antes referido, basta realizar el cajeado para la pieza fija que se une --
25. al lateral del mueble, el cual ha de ser de superficie interior lisa, sin escalonamiento central, iniciándose incluso desde el mismo canto del lateral o costado. No es --
- precisa esta operación para el ala o pieza móvil, por --
- cuanto la porción que contacta con el canto de la puerta
30. se aloja durante el movimiento de cierre dentro del hueco

de la "U" que deja la pieza fija. El rebordeado de dichas piezas y el eje que la vincula con posibilidad de giro sobresalen al exterior de la cara frontal del mueble, o bien al exterior del costado, caso de que se prefiriese -

5. alterar el orden de colocación de las alas de la bisagra y practicar el cajeado en el lado o cara interior de la puerta.

La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, se ha representado la forma elegida y descrita en la presente memoria.

10.

La figura 1 muestra el perfil de la bisagra y una vista en planta.

La figura 2, una sección del lateral y de la puerta del mueble en posición de cerrado, con la bisagra en su posición normal.

15.

Conforme a la figura 1 observamos en primer término el perfil de la bisagra con la forma de las dos alas: plana con su rebordeado para el eje la -1- que se fija al lateral del mueble, y en ángulo recto, con idéntico rebordeado en el extremo del cateto que se une al canto de la puerta, la -2-, cuyas piezas quedan vinculadas con posibilidad de giro mediante el eje -3-.

20.

En la vista en planta contemplamos las mismas piezas, que en este caso nos permiten apreciar el hueco de la "U" de la pieza fija -1- en el que se aloja la porción o cateto de la pieza móvil -2- que se une al eje -3- y contacta con el canto de la puerta.

25.

Con la figura 2 puede apreciarse la forma en que queda instalada la bisagra y el ajuste del lateral -4- del -

30.

mueble con el canto de la puerta -5-, sin otra exigencia que el comentado cajeado para la pieza fija -1-.

5.

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprend de las reivindicaciones siguientes:

15. 1.- Bisagra, que se caracteriza por contar con las - dos alas o piezas tradicionales, pero con las formas específicas que se detallan en las siguientes reivindicaciones, unidas por un eje remachado en sus extremos para mejor asegurar la duración de este herraje y su perfecto funcionamiento.

20. 2.- Bisagra, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el ala o pieza fija que se une habitualmente al lateral del mueble, construida en chapa de grosor - adecuado, adopta forma de "U" ensanchada, plana, con sus extremos rebordeados hasta cerrarse cilíndricamente dejando el hueco necesario para dar cabida al eje y cuenta para su fijación con orificios donde se aloja el tornillaje.

25. 3.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el ala o pieza móvil que se acopla a la puerta es obtenida de la misma chapa que la descrita en el párrafo anterior y se ha previsto en ángulo recto - con el fin de que uno de sus catetos se una al canto y el otro a la cara interna, realizándose en el primero el mis

30.

mo rebordeado para el eje, con proyección hacia el interior.

5. 4.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque con objeto de que la pieza móvil -- quede sólidamente unida a la puerta, se han realizado en el cateto coincidente con el canto orificios alineados -- verticalmente, en tanto en el que se acopla en la cara interna su alineación es horizontal, alternando, por consiguiente, con la separación necesaria, el tornillaje que --
10. ha de vincular solidariamente las dos piezas: ala móvil y puerta.

15. 5.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque para conseguir el ajuste matemático entre el costado o lateral del mueble y la puerta, basta realizar el cajeado para la pieza fija que se une a dicho lateral, dando al citado cajeado una superficie interior lisa, sin escalonamiento central, iniciándose desde el -- mismo canto, operación que no es precisa para la pieza móvil de la bisagra, por cuanto la porción que contacta con el canto de la puerta se aloja durante el movimiento de --
20. cierre dentro del hueco de la "U" que deja la pieza fija.

25. 6.- Bisagra, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque el rebordeado de dichas piezas y el eje que las vincula con posibilidad de giro sobresalen al exterior de la cara frontal del mueble, o bien al exterior del costado, caso de que se prefiera alterar el orden de colocación de las alas de la bisagra y practicar el cajeado en la cara interna de la puerta.

30. 7.- Bisagra.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una

sola cara y de l lámina de dibujos.

Madrid, a

MOSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

p.a.

~~JAIÑE ISERN GNYÁS~~

~~P. P.~~

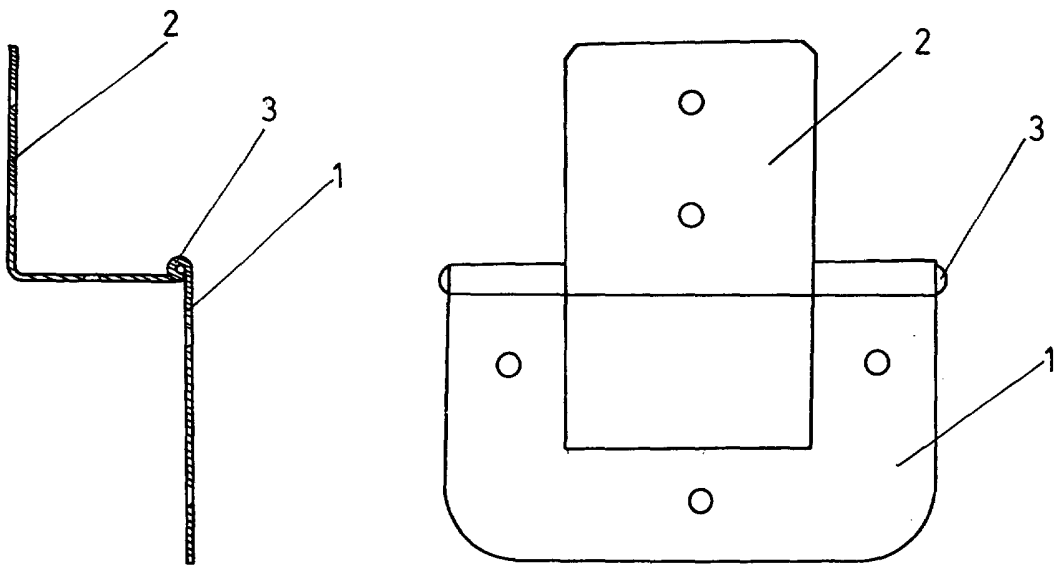


FIG-1

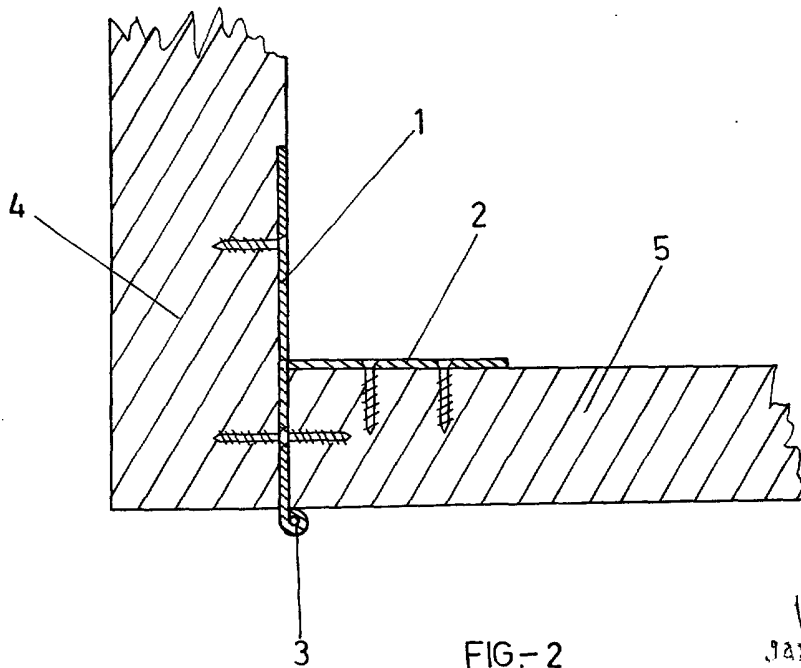


FIG-2

JAMES I. BERNARDI
P. 2